

DECLARACIÓN DE FORMOSA

En la ciudad de Formosa, invitados por el gobernador de la Provincia, Doctor Gildo Insfrán, presidente del Congreso Nacional del Partido Justicialista, los abajo firmantes se reunieron los días 23 y 24 de junio de 2016, a efectos de analizar y debatir la propuesta formalizada en la invitación: colaborar en la actualización doctrinaria del Movimiento Justicialista para fortalecer las grandes banderas de la Independencia Económica, la Soberanía Política y la Justicia Social en el siglo XXI, con sentido federal y en el camino de la Integración Latinoamericana.

Por ello, esta declaración se orienta a constituir una herramienta para la acción que impulse y acompañe la construcción social de la política. Un auténtico marco conceptual. Una carta de navegación.

Al modelo liberal, que se representa en el individualismo, el hedonismo, la acumulación de la riqueza y la expansión del capital financiero, oponemos otro que se funda en el valor del amor, la equidad, la solidaridad y la soberanía integral. Surgimos como un proyecto político-cultural frente a las potencias imperialistas que pretendían dividirse el mundo y hegemonizarlo. El justicialismo puso en marcha un proyecto que ponía al Estado al servicio de la comunidad, regulaba la economía, los servicios, las comunicaciones, el petróleo, el comercio exterior, las finanzas, entre otras realizaciones. Esto dio lugar al mayor proceso de inclusión social a través de derechos y conquistas inéditos para el pueblo. La Nación consagró soberanía, reemplazando al poder del mercado, de las oligarquías y de los monopolios internacionales.

La política es memoria histórica, compromiso popular y utopía. La memoria nos da nuestra identidad; es el compromiso con nuestros mártires, con nuestros héroes y con las conquistas logradas por los gobiernos populares. El presente nos desafía. La derecha pretende imponer un modelo de Estado mínimo, un gobierno de ricos y gerentes de grandes multinacionales. Su objetivo es desmantelar el conjunto de progresos laborales y sociales y los derechos conquistados durante los últimos años. Nuestro gran desafío es eliminar la grieta abierta por la desigualdad.

Sostenemos la vigencia de las tres banderas históricas del peronismo y la unidad latinoamericana como única forma de viabilidad de los países del continente. Defendemos los Derechos Humanos y sociales desde una visión integral, multiétnica y pluricultural, el desarrollo científico-tecnológico, el resguardo de los recursos naturales y biogenéticos estratégicos de la Nación y la soberanía en todo el territorio, ratificando nuestra profunda vocación continental.

La organización vence al tiempo y a los proyectos antinacionales. El peronismo es un movimiento político y social, frentista y de unidad nacional y es la columna vertebral del movimiento nacional. Por eso bregamos por un partido justicialista consolidado como herramienta efectiva de transformación social. Asimismo, sostenemos la necesidad de que el movimiento obrero organizado se mantenga unido, pues es parte sustancial del movimiento nacional.

Reivindicamos el federalismo, la unidad nacional, un proyecto productivo industrial y sustentable, el pleno empleo, la justa redistribución de la riqueza material y cultural, una educación liberadora que priorice el conocimiento de lo propio sobre lo universal y la vigencia de la democracia social. En definitiva, seguir trabajando por la felicidad del pueblo y la grandeza de la Patria.

Para ello es necesario cerrar la grieta de la desigualdad. Consideramos imprescindible revertir el shock distributivo impuesto por el actual gobierno en

favor del capital concentrado, para retomar un modelo que apunte la demanda interna y promueva el crecimiento sostenido. Lograr una distribución equitativa requiere de la acción de un Estado presente para no caer en la trampa neoliberal del efecto derrame. El mercado no asigna de manera justa los recursos de una comunidad, menos aún en una economía fuertemente concentrada y extranjerizada como la nuestra. Por ende, es necesaria la regulación del Estado para evitar comportamientos de abuso de poder en perjuicio de los más débiles.

Apelamos a un modelo que ponga el eje en la producción, el trabajo y el consumo como generadores de riqueza, y no en la especulación financiera. El desarrollo económico presenta una condición necesaria que es el federalismo fiscal. En este sentido, se requiere una reforma tributaria que apunte a una mayor equidad distributiva territorial, dotando de autonomía real a los gobiernos locales. Se debe avanzar hacia un sistema recaudatorio de mayor progresividad, disminuyendo la presión tributaria sobre los sectores productivos, de los trabajadores y los más vulnerables, sin desfinanciar al Estado.

En cuanto al Sistema de Seguridad Social, debemos avanzar hacia una etapa superadora de lo que han sido el programa de inclusión previsional y la implementación de la AUH, a través de la Universalización de las Jubilaciones y las Asignaciones Familiares. Al mentado 82% móvil se llega blanqueando a los trabajadores informales y no excluyendo a quienes sus empleadores no les realizaron los aportes correspondientes.

La economía argentina en sus ciclos de expansión enfrentó situaciones de restricción externa, debido a una estructura productiva desequilibrada. Esta restricción estructural solo se supera con industrialización y más integración regional y no con endeudamiento externo, sobre todo cuando, mayormente, se destina a financiar fuga de capitales y gastos corrientes.

Planteamos nuestra defensa de un Banco Central que sea parte de un proyecto de desarrollo y no regido por el concepto neoliberal de “independencia”, que en los hechos lo somete a los requerimientos del sector financiero y lo torna funcional a la especulación. Consideramos importante consolidar la etapa de reinversión de utilidades en el proceso de industrialización, creando una banca específica para este fin. La construcción de un programa económico que reestablezca la producción nacional, el pleno empleo y la elevación sostenida de salarios y protección social, debe concretarse en el marco de una concertación con los actores sociales involucrados: empresarios, trabajadores y organizaciones libres del pueblo. La independencia económica es la única garantía de la Soberanía Política que nos permitirá construir un país con Justicia Social.

Toda concepción sobre el Estado y el Derecho depende del modelo de país que tengamos, y el peronismo rechaza todo modelo de inequidad e injusticia. Es necesario un Estado activo que garantice el ejercicio efectivo de los derechos, tanto de manera individual como colectiva. Reivindicamos al derecho como un sistema de valores que responde a una dinámica histórica y política.

El constitucionalismo social, que en nuestro país tuvo su manifestación en la denominada “Constitución Peronista de 1949”, instituyó para siempre la relevancia de los derechos sociales, económicos y culturales. Entendemos que el desafío del peronismo, en el marco del Bicentenario de la Independencia, incluye renovar la agenda de la ampliación de derechos que ha sido una de sus marcas identitarias. Un ejemplo en esta línea lo podemos encontrar en la encíclica *Laudato Si* de Francisco, la cual, a su vez, se relaciona con el Mensaje Ambiental a los Pueblos y Gobiernos del Mundo escrita por Perón en 1972, relativa a la naturaleza y la tierra

como un sujeto de derecho digno de respeto frente a la cosmovisión moderna que la condena a ser objeto de explotación ilimitada.

Nuestra visión de los derechos es emancipatoria, a diferencia de las constituciones liberales del siglo XIX cuyo espíritu inunda nuestra actual Carta Magna. Esto tiene que ver con que, desde nuestra cosmovisión, el Estado no es el problema sino parte de la solución; sin su intervención, el único derecho es el del más fuerte. Sobre esta base, y a sabiendas de los desafíos que enfrentamos, creemos necesario afirmar que el peronismo, siguiendo su naturaleza revolucionaria, debe comprometerse con la promoción de un debate nacional sobre estas temáticas, incluyendo la posibilidad de discutir una nueva Constitución. Tal debate debe orientarse hacia un modelo de país profundamente federal e inclusivo. Este federalismo no puede ser declamativo, sino que debe garantizar que cada argentino pueda realizarse donde ha nacido o elegido vivir, para lo cual es necesario repensar la relación entre los diferentes niveles del Estado, para garantizar el crecimiento con equidad territorial y justicia social.

Asimismo, a la luz de las recientes experiencias latinoamericanas, en las que el poder judicial resulta un actor central en las estrategias de debilitamiento de gobiernos democráticamente elegidos, creemos esencial repensar los límites y las prerrogativas de este poder del Estado, para que pueda cumplir con su objetivo, que no es otro que afianzar la justicia en pos del bienestar general. A su vez, creemos que hay que poner en valor al pueblo como poder constituyente antes que al poder constituido, brindando herramientas para que una mayor participación popular genere un verdadero espacio de discusión pública alejado de las escenas farsescas de la telepolítica. En otras palabras, se trata de mostrar que una democracia real y con fuerte participación puede ser una alternativa a la crisis de representación que genera la democracia liberal y formal y que los derechos no son una dación generosa del poderoso, sino una conquista por la que el peronismo debe luchar cada vez que surge una nueva necesidad.

La visión del General Perón planteada en la década del '50 del siglo pasado, según la cual el continentalismo sería la expresión del futuro mapa político internacional, es hoy una realidad. Unidos de esta certeza, el Movimiento Nacional Peronista, tiene la responsabilidad de plantear una política internacional acorde con sus principios doctrinarios: un modelo de trabajo, producción y Justicia Social, es decir, colocando al hombre y su medioambiente en el centro de la construcción del modelo social al que aspiramos.

El mundo unipolar nacido en los años '90 con la caída de la Unión Soviética, que construyó un hegemonismo imperial durante décadas, ha sido reemplazado por un multilateralismo con diversas significaciones: por un lado, una hegemonía de los EEUU con sus socios; y por el otro, nuevos actores protagonistas de la política internacional.

La excusa política de lucha contra el terrorismo, narcotráfico y otros flagelos, generalmente oculta el intento de ocupación territorial y de recursos estratégicos por parte las grandes potencias.

La enunciación por parte de Perón de la Tercera Posición en el mundo de la posguerra, implica hoy la afirmación de un modelo político que en lo internacional, sostenga una organización multipolar, un sistema económico con base en la Justicia Social y el hombre como centralidad, en una comunidad internacional

organizada. No hay pueblo que se realice en una comunidad humana que no se realice.

Como lo ha afirmado el Papa Francisco, son dos los peligros que se ciernen sobre la humanidad. Por un lado, una situación de “tercera guerra mundial en cuotas”. Por el otro, la afectación, a partir de un modelo económico depredador, de la casa común. La articulación de un modelo social solidario y justo es una responsabilidad que la política debe asumir de manera concreta para evitar el riesgo de una humanidad que sucumba ante los intereses financieros, destruyendo de este modo toda posibilidad de organización social y cultural.

La introducción de la ética en las relaciones internacionales es el correlato de la construcción política en el plano local. De esta manera, la universalización del pensamiento peronista es un aporte doctrinario a la humanidad.

En este contexto, la propuesta justicialista ratifica su matriz doctrinaria integracionista según la cual Latinoamérica estará unida o dominada. La construcción de la Patria Grande es el camino estratégico de realización común y su proyección al mundo, aportando su identidad americana, morena, criolla y mestiza.

Nosotros somos la Patria Grande, protagonistas de la historia mundial, afirmando la concepción de nuestros padres fundadores, San Martín, Bolívar y Artigas, reflejada 200 años después en la creación de MERCOSUR, UNASUR y CELAC. Es por ello que debemos persistir en ejes estratégicos comunes en materia de industrialización, infraestructura, políticas financieras y de recursos naturales, así como en su defensa.

La lucha de modelos antagónicos que se expresan en el plano económico internacional es parte de la extorsión imperial hacia los países latinoamericanos en la imposición de tratados de libre comercio, en un intento de reprimarizar sus economías y fundar un nuevo colonialismo del siglo XXI. El libre comercio es, en esta perspectiva, la imposición de los Estados centrales sobre las economías semi-industrializadas de los países emergentes.

El peronismo no acepta acuerdos de integración que como la Alianza del Pacífico y, sobre todo, el Tratado Alianza Transpacífica, subordinen a la Argentina a las decisiones de los grandes monopolios transnacionales.

Es un objetivo del Movimiento peronista la recuperación de las Islas Malvinas, Sandwich y Georgias del Sur, poniéndole fin a un enclave colonial en el territorio nacional. Es también objetivo irrenunciable la preservación del territorio, la biodiversidad y los recursos naturales que hacen a nuestra soberanía política y territorial. La causa de Malvinas y el reclamo argentino del territorio antártico es una causa latinoamericana.

El peronismo se manifiesta como una revolución cultural, cuya concepción y acción ha modificado los paradigmas y realidades de la sociedad argentina. Los intentos de desnaturalizar su identidad, exitosos en otros movimientos de liberación nacional del mundo emergente, se reiteran en cada avance del neoliberalismo. Defender la zona pétrea de nuestra identidad peronista, marcada por las banderas históricas del justicialismo, es garantizar su existencia activa como movimiento al servicio del pueblo y de la Patria. A partir de esa esencia inamovible, la Idea Justicialista en acción ha sido capaz de expandirse encarando una diversidad de desafíos históricos.

La idea de inclusión está en la centralidad de su identidad. El peronismo nace en defensa de la cultura del trabajo. Reivindica a los trabajadores como columna

vertebral del movimiento. Entiende al trabajo como organizador comunitario y como un derecho humano esencial. Propone que la sociedad y el Estado se valgan del capital y lo reubiquen al servicio de la comunidad y el trabajo.

La concepción nacional, popular, humanista y cristiana, que nos legó Perón, se ha renovado respondiendo a lo largo del camino con históricas conquistas: el voto femenino, los derechos de la niñez y la ancianidad, la protección integral de la familia, la gratuidad universitaria, el desarrollo científico y tecnológico, la reivindicación de los pueblos originarios, la titularidad inalienable de los recursos naturales, el matrimonio igualitario, ente otras.

Su riqueza conceptual, teórica y cultural cuenta con inolvidables nombres que lo iluminaron como Arturo Jauretche, Homero Manzi, Leopoldo Marechal, Arturo Sampay, José María Rosa, Carlos Astrada, Rodolfo Puiggrós, Rodolfo Modolfo, Enrique Santos Discépolo, Nicolás Olivari, Jorge Sabaté, César Tiempo, Cátulo Castillo, Hugo del Carril, Juan José Hernández Arregui, Mary Tapia, Rodolfo Walsh, Rodolfo Kusch, Paco Urondo, Jorge Abelardo Ramos, Hector Germán Oesterheld, Enrique Oliva, Amelia Podetti, Leonardo Favio, Fermín Chávez, Leónidas Lamborghini, Alicia Eguren, Aníbal Troilo, Armando Poratti, Gustavo Cirigliano, Xul Solar, Carlos Gorriarena, Gerardo Vallejos, Vicente "Tata" Salemi, Chango Farías Gómez, Claudio Díaz, José María Castiñeira de Dios y muchos otros, incluyendo los que hoy aportan sus trabajos intelectuales, su creatividad y sus polémicas.

La frase de Jauretche "Lo nacional es lo universal visto con ojos propios" es la definición que mejor describe la fuerza cultural de ese ideario. La colonización cultural, ha sido el gran fetiche a derribar de esta lucha.

"Sin conciencia de sí, el argentino desorientado busca donde elegir un rostro y un futuro. Cuando uno no sabe qué hacer con su vida otros se la hacen...sin conciencia de lo que somos, no somos verdaderamente", explicó Gustavo Cirigliano marcando claramente el dilema de la dependencia como destino despersonalizador del individuo y la Nación. La lucha se libra de forma desigual contra las hegemonías económicas y culturales que controlan los grandes medios monopólicos de la comunicación.

Ayer con la tiza y el carbón, hoy con los nuevos medios digitales y en especial bregando por la recuperación del derecho al acceso amplio y democrático a la comunicación, la batalla cultural se expande y continúa.

Es una batalla que se libra en el campo mismo del lenguaje, cuando se distorsionan hasta las palabras y su sentido con términos como flexibilización laboral, cambio, sinceramiento y pesada herencia, configurando un fraude semántico que, con su engaño, intenta manipular a la sociedad.

Reivindicamos, por ello, las valiosas conquistas, aún incompletas, obtenidas por los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, que son patrimonio del pueblo argentino, tendientes a democratizar la palabra, combatir la concentración de medios y el compromiso con nuevos contenidos federales, culturales y educativos. Encaramos, por ello, con optimismo estos desafíos, con un enorme bagaje conceptual encarnado en nuestra doctrina, en nuestra capacidad de renovación y en la tradición de nuestros mejores hombres y mujeres.

Fueron ellos, encabezados por Perón y Evita, líder de acción y de intelecto el primero, sensibilidad y amor nuestra inolvidable compañera. Ambos expresan la síntesis entre razón y corazón, hoy más válidos que nunca.

En definitiva, los argentinos nos encontramos hoy ante la misma encrucijada histórica que enfrentaron los patriotas de 1816: Patria o colonia. Ante este dilema,

no dudamos que las banderas históricas del peronismo, enriquecidas con los aportes expresados en este documento y los que realicen todos los sectores del campo nacional y popular, constituyen el faro que nos ha de guiar hacia la efectiva emancipación nuestro pueblo en el Bicentenario de la Independencia.

¡Viva la Patria!

Daniela Bambill,

Luis Bastera,

Daniel Belinche,

Rodolfo Benitez,

Mariano Leonardo Beristain,

Fabián Blanco,

Adrián Bogado,

Hernán Brienza,

Fabián Brown,

Francisco Cafiero,

Mario Caputo,

Daniela Castro,

Horacio Cesarini,

Jorge Coscia,

Jorge Francisco Cholvis,

Fabián D'Antonio,

Agustín D'Attellis,

Graciela de la Rosa,

Juan Carlos Díaz Roig,

José Luis Di Lorenzo,

Aldo Duzdevich,

Rodolfo Edwards,

Federico Escribal,

Sergio España,

Roberto Feletti,

Abel Fernández,

Emilio Fernández,

Gabriel Fernández,

Jorge Fernández,

Julio Fernández Baraibar,

Ramiro Fernández Patri,

Antonio Ferreira,

Pablo Fontdevila,

Martín García,

Horacio Ghilini,

Jorge Abel González,

Ernesto Jauretche,

Ana Jaramillo,

Martha Kozameh

Carlos Kunkel,

Juan Carlos Manoukian,

Darío Martínez,

Hilario Martinez,

José Mayans,

Luis Moyano,

Adrián Muracciolo,

Fernando "Chino" Navarro,

Mario Oporto,

Dante Augusto Palma,

Francisco Pestanha,

Mariano Pinedo,

Martín Plaza,

María Candelaria Quiroga,

Jorge Rachid,

Aritz Recalde,

Rodolfo Roquel,

Agustín Samaniego,

Jorge Santander,

Daniel Santoro,

Roque Silguero

Alfredo Silletta,

Eber Solís,

Juan José Tangari,

Camilo Vaca Narvaja,

Fernanda Vallejos.

Orlando Van Bredan

Rodrigo Vera,

Alberto Zorrilla,